



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: BERTHA LICED HERNÁNDEZ
DEMANDADO: CÉSAR EDUARDO VILLALOBOS ALAGUNA
RADICACION: 2020-00195

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 26 de abril de 2021. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretara

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, siete (07) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

se reconoce a la estudiante de derecho DANIELA PÉREZ NAVAS como apoderada de la demandante BERTHA LICED HERNÁNDEZ TAVERA, en los términos y para los fines descritos en el poder conferido, allegado el 22 de abril de 2021.

En atención a la solicitud realizada por la apoderada de la parte actora, en memoriales allegados al expediente, por Secretaría ofíciase al Pagador de la empresa QUICK HELP S.A.S solicitando se informe los descuentos realizados al demandado CÉSAR EDUARDO VILLALOBOS ALAGUNA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.059.323, indicando el salario que devenga el mismo, y sobre qué base salarial se realiza el descuento ordenado en auto del 23 de octubre de 2020, correspondiente al embargo y retención del 30% del salario. Se previene a la parte interesada para que diligencie el oficio respectivo.

Ahora bien, respecto a la solicitud relacionada con el procedimiento a seguir por la demandante para retirar los dineros depositados por el embargo decretado, se advierte a la apoderada que los depósitos judiciales consignados serán entregados una vez se realice la liquidación del crédito, etapa procesal que no se ha realizado aún, por cuanto entre otras cosas, no se ha notificado al demandado, por ende se REQUIERE a la parte actora para que acredite la notificación al señor CESAR EDUARDO VILLALOBOS ALAGUNA, tal como se ordenó en auto que libra mandamiento ejecutivo de fecha 23 de octubre de 2020.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 018 del 10 de mayo
de 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

NB/